

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 15/043/2 relativo a la contratación para el “Suministro de Energía Eléctrica en alta y baja tensión a varios puntos de suministro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.”

ANUNCIO
RESULTADO DE LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1
“DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y SEÑALAMIENTO DE LA
APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “CRITERIOS NO VALORABLES
MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES ”

En el procedimiento nº 15/043/2 relativo a la contratación del “Suministro de Energía Eléctrica en alta y baja tensión a varios puntos de suministro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.”, se realizó la apertura del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” con fecha 06/11/2015. En el examen de dicha documentación se detectaron errores u omisiones de carácter subsanable, concediéndose a los licitadores que incurrieran en los mismos un plazo de 4 días, que finalizó el día 11 de noviembre a las 14 h., para la subsanación.

Finalizado dicho plazo, y del examen de la documentación presentada, se comprueba que todas las empresas requeridas han subsanado la documentación exigida.

La apertura del sobre nº 2 “Criterio no valorables mediante cifras o porcentajes”, se realizará, en acto público, el día 13 de noviembre de 2015 a las 09:00 horas en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores:

- **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.**
- **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.**
- **EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U.**

Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.-